



REVISTA DERECHOS REALIDADES

Laboratorio de ideas en derechos
de los niños, niñas y adolescentes

www.dnicostarica.org



DEFENSA DE NIÑAS Y NIÑOS
INTERNACIONAL
COSTA RICA



EL MOVIMIENTO MUNDIAL POR LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES



CRÉDITOS:

Esta revista se hace en colaboración con dos programas de DNI:

- Academia DNI CR Think Tank
- Comunica con Respeto.



Edición:

Virginia Murillo Herrera, presidenta ejecutiva DNI-CR.

María José Murillo Araya, comunica con respeto.

Diseño Gráfico:

Eugenia Murillo H.

Foto de portada:

© DNI Costa Rica, tomada por Yanis Quesada de DNI, en el marco del Proyecto NNA Refugiados: con apoyo de ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados. Entrega de paquetes alimenticios y de higiene a 40 familias relacionadas con el proyecto en este año 2020.

CONTENIDO:

EDITORIAL . UN NUEVO CONTRATO SOCIAL, "OTRO".	3
HALLAZGOS EN LA ATENCIÓN DE CASOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR EL COVID -19.	7
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFUGIADOS O EN CONDICIÓN DE REFUGIO DAN A CONOCER SUS VIVENCIAS Y SITUACIONES QUE HAN DEBIDO ENFRENTAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA DEL COVID -19	9
CAMPAÑAS DIGITALES REALIZADAS POR DNI COSTA RICA ANTE EL CONTEXTO DE PANDEMIA COVID -19 PARA LAS FAMILIAS Y NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	17
9 DIÁLOGOS DE SABERES Y APRENDIZAJES CONSTRUIRÁN UNA RUTA DE TRABAJO PARA GENERAR CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN QUE TIENEN NNA.	19



VIRGINIA MURILLO HERRERA,
PRESIDENTA EJECUTIVA
DNI COSTA RICA

EDITORIAL

UN NUEVO CONTRATO SOCIAL, "OTRO".

Estamos ante un escenario de cambios profundos que el COVID 19 ha puesto al descubierto y donde lo único claro es que ya nada será igual. Las fracturas del modelo de desarrollo predominante, ha mostrado sus grandes grietas manifestadas en desempleo, pobreza, desigualdad, hambre, desalojos, movimientos humanos, violencia e impacto en el sistema de salud, desesperación, lucha de poderes y de partidos y, la presión del sector económico.

Las medidas ante el COVID y todas sus implicaciones que han impactado la dinámica política, social, económica y cultural del país, presentan un drama humanitario a una escala inimaginable, de la cual, no estábamos como Estado preparados para atender toda su complejidad. Tampoco como sociedad, siendo que los efectos se viven de manera desigual, marcados por las condiciones de vida en que se encuentra cada persona, familia, colectivo y sector.

La educación ha sido uno de los grandes afectados en esta crisis y por consiguiente el estudiantado. En el caso de Costa Rica 500.000 personas menores de edad han visto interrumpido sus estudios por dificultades de continuarlos mediante la modalidad virtual, ya sea por falta de conectividad, de teléfonos o por las dificultades de apoyo escolar en el hogar. Un porcentaje importante de las personas adultas en el hogar no cuentan con tiempo o la formación académica para hacerlo, ya que tienen la educación primaria no concluida o

del todo no tuvieron oportunidades para formarse.

Diversas respuestas ante este panorama se han dado desde diferentes sectores y actores, con la finalidad de paliar y de atender la exclusión de algunos grupos de niños, niñas y adolescentes del ejercicio del derecho a una educación de calidad y accesible. En esa línea se puede rescatar el esfuerzo hecho a través de la campaña **Aprendamos juntos, todos los días un ratito**, dirigida a población en edad escolar y a padres, madres y responsables, impulsada por el Núcleo de Trabajo en Violencias hacia los niños, niñas y adolescentes con la participación de organizaciones sociales, academia, instituciones públicas entre ellas el Patronato Nacional de la Infancia.

Aprendamos juntos

Todos los días un ratito

GÁNATE UN PREMIO

completando los trabajos de esta campaña

Se premiará según cantidad de trabajos recibidos. En caso de empate, se rifará entre los finalistas

El niño o la niña que envíe más trabajos disfrutará de un día completo con tres acompañantes en uno de los siguientes lugares:

1er premio: **La Ponderosa Park**
2do premio: **Parque de Diversiones**
3er premio: **Zoo ave**
4to premio: **Museo de los Niños**

¡Apoye a sus hijos e hijas para que juntos aprendan, compartan y ganen!

Se recibirán trabajos hasta el 1° de noviembre del 2020

Escogé cómo enviar tus trabajos: Fotografías o videos al whatsapp: 8867-9734, Impreso Correos de Costa Rica al Apartado 879-1000 San José. Por correo electrónico a: secretaria@dnicostarica.org. Agrega tu nombre, teléfono y lugar donde vives.

#MeQuedoEnCasaSinViolencia

“...EN COSTA RICA 1
DE CADA 3 PERSONAS
MENORES DE EDAD ES
POBRE”.

Para muchos de los hogares con niños, niñas y adolescentes escolarizados, los centros educativos y sus comedores eran un alivio, ya que lograban tener garantizada una comida completa al día. El cierre de los centros educativos y la suspensión presencial de las clases ha forzado al Ministerio de Educación Pública, a organizar una estrategia para dotar de paquetes de alimentos a miles de familias que conviven en sus hogares con personas menores de edad. Sin embargo, esta estrategia no ha sido suficiente para resolver la situación económica de éstas familias, donde priva el desempleo y los recortes de jornadas laborales. La población en condiciones de pobreza está creciendo.

De acuerdo con el Estado de la Educación¹, esta generación escolar impactada hoy día con la modalidad virtual, ya había sido afectada por no recibir el programa curricular completo, experimentando suspensión de clases, por ausencia del docente, por huelgas y otras situaciones.² A partir del contexto COVID en donde prácticamente todo el año escolar se ha visto minimizado en clases virtuales o en su defecto con entregas y revisión de tareas en papel, la suspensión de las pruebas FARO nuevamente y los planes remediales para pasar a los y las estudiantes de grado, tendrá una huella profunda en el proceso de aprendizaje de las personas menores de edad.

También señala el Estado de la Educación, que, en la crisis de los ochenta, uno de los impactos educativos que se pudo conocer años después, fue la afectación económica que ese periodo provocó en muchas familias para que éstas no pudieran enviar a sus hijos e hijas a las escuelas, lo que trajo consigo una generación - hoy en día adulta - con serias limitaciones para insertarse en el mercado laboral, en condiciones precarias y desventajosas. Siendo esta, unas de las muchas causas de la desigualdad social en Costa Rica.

¹ Ídem: suspensión de clases 4 meses año 2018, 1 mes 2019, 6 meses 2020.

² Ídem: suspensión de clases 4 meses año 2018, 1 mes 2019, 6 meses 2020.

Pobreza afecta el acceso a oportunidades en igualdad de condiciones de los niños, niñas y adolescentes:

El INEC en octubre del 2019, presentó los resultados de un estudio donde mostraba los datos cuantitativos de la pobreza en Costa Rica. En ese estudio, se reflejó un aumento de 1,8% puntos porcentuales en condición de pobreza, siendo que en Costa Rica el 23,9% de la población costarricense estaba en condición de pobreza. De acuerdo con dicho estudio, la pobreza extrema tuvo mejoría con respecto al año anterior, quedando en un 5,8%.

Datos que, en la actualidad, y después del COVID-19, se prevé mostrarán un retroceso y un aumento de las condiciones de pobreza. Según datos oficiales, el empleo ha sido golpeado (negocios cerrados, reducción jornadas, cierre de empresas, despidos) y la tasa nacional de desempleo se disparó en un 12,1% alcanzando un 24,5%, lo que equivale a 551 mil personas desempleadas, 256 mil más, representando sus niveles más altos como resultado del impacto de las medidas ante la pandemia. Los datos relevan una repercusión mayor en la desocupación en las mujeres (26,0% que en los hombres 16,3%)³.

Unicef en sus diferentes informes advierte y llama la atención ante el creciente aumento del indicador de pobreza en las personas menores de edad. El 34% de los niños, niñas y adolescentes vive en pobreza, y de este, el 10,6% se encontraba en extrema pobreza. Es decir, en Costa Rica 1 de cada 3 personas menores de edad es pobre.

Es probable que esos datos aumenten y que las condiciones de pobreza sean más crudas y difíciles de soportar y aun mas

³ Ídem: suspensión de clases 4 meses año 2018, 1 mes 2019, 6 meses 2020.

ante el plan de impuestos y el paquete de negociación con el Fondo Monetario Internacional -FMI que propone la Administración Alvarado Quesada, ya que ésta va a impactar de manera directa en la calidad de vida de las personas.

Desde DNI Costa Rica hacemos un llamado para que este paquete, aunque necesario en cuanto a medidas económicas, debe evaluar otras posibilidades y no solo aquellas que recaen en la ciudadanía, que al final no podrá soportarlo. Tomando en cuenta que se continúa dejando a las grandes empresas exentas del IVA y de sus responsabilidades con el desarrollo del país y con el pago de los impuestos.

Vale recordar que la justicia tributaria implica que cada persona y que cada sector de la economía abone impuestos de acuerdo con sus posibilidades, y a su capacidad contributiva.

¿Por qué un nuevo contrato social?

Costa Rica necesita una propuesta esperanzadora, que le dé confianza. Una propuesta que incluya y conlleve acciones concretas que mejoren las condiciones de vida de sus habitantes, de cada uno de sus grupos, sectores, comunidades sin discriminación alguna y sin inequidades e injusticias.

La ciudadanía de Costa Rica y en particular la clase trabajadora ha demostrado su solidaridad, compromiso y responsabilidad, pero el peso de sostener el país está siendo excesivo, ya que el Estado desde el ejecutivo, el legislativo y el poder judicial no tocan a quienes debe, entre ellos a las grandes empresas a quienes finalmente se les da un trato preferencial, y no sólo es éticamente incorrecto, sino injustificable.

Los niños, niñas y adolescentes que participaron de diversos procesos de consulta que hemos realizado desde DNI Costa Rica, manifiestan no querer lujos materiales, se preocupan por sus padres, madres, por sus seres queridos, porque puedan tener algo que comer y porque están perdiendo espacio de juego, de compartir y de aprendizaje. No saben qué sucederá

mañana y eso les angustia. Saben y reconocen la violencia, la naturalizan y la viven en carne propia. Están felices de poder compartir tiempo con las personas que les rodean, pero no pueden dejar de obviar la preocupación que se refleja en el rostro de sus familiares.

Costa Rica ha demostrado sensibilidad y ha actuado ante la desolación de muchas familias quienes algunas de ellas, han encontrado consuelo, a través de respuestas asistencialistas y solidarias, desde lo público, las agencias de cooperación, las organizaciones sociales y la empresa privada, como de individuos y colectivos, para apoyar y mitigar el sufrimiento de centenares de familias en condición de vulnerabilidad

Aunque estas acciones y respuestas son necesarias, válidas y muy enriquecedoras para una sociedad como la costarricense, no son sostenibles en el tiempo, no abordan el problema de la pobreza, empleo y de las condiciones de una vida digna.

El Estado tiene responsabilidades y obligaciones que cumplir y debe dar las herramientas necesarias para que las familias puedan desempeñar su rol en la crianza y acompañamiento a sus hijos e hijas. No puede haber desarrollo económico si no hay desarrollo social y humano. Estas variables están estrechamente relacionadas y una no suprime a la otra.

De cara a una nueva normalidad y al bicentenario, Costa Rica debe reforzar su compromiso con la ciudadanía y con el desarrollo humano, poniendo en el centro a las personas. Debe generar desarrollo económico y social para lograr el bienestar de todos y todas. Se requiere dar respuesta y estrategia país que no desmejore la calidad de vida de sus habitantes y proponer un nuevo modelo de desarrollo inclusivo que no genere más desigualdades y discriminación, no se puede ni debe dejar a nadie atrás.

El bienestar de los niños, niñas y adolescentes depende del bienestar de su familia y de su entorno. Un nuevo contrato social debe ser integral, debe crear las condiciones adecuadas y duraderas para que todas las personas habitantes del país tengan las mismas oportuni-

“EL BIENESTAR DE
LOS NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES
DEPENDEN DEL
BIENESTAR DE SU
FAMILIA Y DE SU
ENTORNO”.

des de desarrollo e igualdad y que éstas permitan superar todas las adversidades que el país enfrenta.

¿De qué sirve adoptar políticas, planes, programas y normativa si no se cumplen y no se le dota de los recursos necesarios para su adecuada implementación?

Es inconcebible que no se dé el respaldo necesario a la institución rectora de niñez y adolescencia, y que, por el contrario, se disminuyen sus recursos, imposibilitándole continuar con su importante y necesaria función, debilitándola y obviando las obligaciones del Estado Costarricense y peor aún, colocando a los niños, niñas y adolescentes en una situación de riesgo y desventaja.

Costa Rica debe aprender de las lecciones que ha dejado esta situación de caos y deterioro actual, para levantarse y para motivar a todos y todas a sumarse en una nueva reconstrucción del país y de la sociedad.

Propuestas para un nuevo contrato social

El Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Gutiérrez señaló que⁴:

“LA RECUPERACIÓN DEL COVID-19, HA DE REINVENTAR LAS ECONOMÍAS, LAS SOCIEDADES, Y ESTABLECER NUEVOS CONTRATOS SOCIALES”

⁴ Ídem: suspensión de clases 4 meses año 2018, 1 mes 2019, 6 meses 2020.

.... “LA COVID-19 NO ES SÓLO UNA LLAMADA DE ATENCIÓN, ES UN ENSAYO GENERAL PARA LOS DESAFÍOS MUNDIALES QUE ESTÁN POR VENIR.”

dijo.

Destacó que en este nuevo contrato social los países han de implementar la transición hacia energías renovables para lograr cero emisiones netas de gases de efecto invernadero en el año 2050. Con este objetivo, les pidió considerar seis acciones medioambientales al tiempo que rescatan y reconstruyen sus economías:

- Hacer que las sociedades sean más resilientes y garantizar una transición justa.
- Crear empleos verdes y crecimiento sostenible.
- Condicionar los rescates de la industria, la aviación y el transporte marítimo al cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París.
- Acabar con los subsidios a los combustibles fósiles.
- Considerar los riesgos climáticos en todas las decisiones financieras y políticas.
- Trabajar juntos, sin dejar a nadie atrás.

Por su parte, el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas ha venido insistiendo a los Estados la necesidad de brindar una respuesta integral en la protección y garantía de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes y que durante el tiempo de COVID-19 y confinamiento se atienda su desarrollo y salud mental, se les proteja de toda forma de violencias. Advierte además sobre el grave efecto físico, emocional y psicológico de la pandemia COVID-19 en los niños y hace un llamado a los Estados para pro-

teger los derechos de los niños⁵. Dicho Comité en febrero del 2020, en su informe de Observaciones Finales a Costa Rica⁶, señaló seis áreas de preocupación que Costa Rica debe atender con urgencia y que en el contexto actual recobran cierta importancia:

- 1) difusión, sensibilización y capacitación;
- 2) no discriminación;
- 3) derecho a la vida, supervivencia y desarrollo;
- 4) violencia contra los niños, en particular aviso y negligencia,
- 5) violencia de género y abuso sexual y
- 6) niños privados de su entorno familiar.

Conocer la opinión de las familias, de los diferentes grupos de poblaciones y de las personas menores de edad, permite no perdernos en lo discursivo y plantear respuestas que tomen en cuenta sus opiniones y realidades. En nuestra segunda edición de **la Revista Derechos & Realidades** hemos querido compartir sus miradas y sus reflexiones. Así como a través del proceso de Diálogos de Saberes y Aprendizajes sobre los derechos de participación, iniciativa impulsada por Defensa de Niñas y Niños – Internacional, DNI Costa Rica junto a Unicef Costa Rica el Patronato Nacional de la Infancia, se espera proponer una estrategia país que contribuya a mejorar los procesos de participación y de escucha y opinión de esta población para la toma de decisiones y definición de acciones en todos los asuntos que les afecten de cara a su rol de agentes de cambio, de actores sociales y ciudadanos en la definición y puesta en marcha de un nuevo contrato social.

⁵ Ídem: suspensión de clases 4 meses año 2018, 1 mes 2019, 6 meses 2020.

⁶ Ídem: suspensión de clases 4 meses año 2018, 1 mes 2019, 6 meses 2020.

HALLAZGOS

EN LA ATENCIÓN DE CASOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR EL COVID-19.



HERNÁN OVARES, ABOGADO COLABORADOR DNI COSTA RICA Y
VIRGINIA MURILLO, PRESIDENTA EJECUTIVA DNI COSTA RICA

La llegada del coronavirus a Costa Rica significó cambios no solo en los cuidados de salud, sino que también trajo consigo efectos que ya estamos viviendo en muchos contextos sociales y económicos y en donde las personas más vulnerables han sido las más golpeadas y afectadas.

El cierre de comercios, lugares de trabajo, centros educativos, espacios recreativos o de convivencia familiar y entre otras acciones planteadas por el Ministerio de Salud y el Gobierno de la República para combatir la pandemia, han tenido y tendrán consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

Ante el COVID 19 todas y todos tenemos la responsabilidad de cuidarnos y proteger a las demás personas, quedarnos en casa nos ofrece la oportunidad de convivir en familia, lo cual tenemos que hacer con respeto, escuchándonos y evitando cualquier situación de violencia. La falta de movilidad, el encierro y el aislamiento social obligatorio, puede originar riesgos de cualquier manifestación de violencia.

Además ha provocado que millones de niños, niñas y adolescentes, no puedan asistir a sus escuelas y colegios, practicar algún deporte o realizar cualquier tipo de activi-

dad extraescolar con sus amigos/as. Ellos/as como el resto de las personas, han visto afectadas sus rutinas diarias.

La cuarentena sin lugar a duda, es una de las medidas que más ha alterado las formas habituales de convivencia entre todos nosotros. Es comprensible que ante tiempos de incertidumbre e información constante nos invada el temor, la ansiedad, la frustración en todos los niveles familiares, lo que puede originar riesgos de cualquier manifestación de violencia.

Ante este contexto Defensa de Niñas, Niños internacional – DNI Costa Rica, insta a tomar una serie de medidas para salvaguardar la integridad de los niños, niñas y adolescentes y vuelve a poner a disposición de todos los niños, niñas y adolescentes la **Línea Mano Amiga** con el fin de **brindar un espacio de escucha** ante cualquier situación que ellos y ellas consideran importante y que les afecte.

Dicha comunicación, atención y acompañamiento se ha realizado a través de llamadas telefónicas, mensajería de texto Whatsapp y atención virtual. Los casos en su gran mayoría han sido del Gran Área Metropolitana (GAM) y en la zona norte costarricense, cantones de Upala y los Chiles de la provincia de Alajuela, donde DNI actualmente tiene más presencia por sus proyectos.

#NOSQUEDAMOSENCASASINVIOLENCIA

TIPOLOGÍA DE CASOS PRESENTADOS:

● PROCESO DE REFUGIO:

Del total de consultas recibidas, se registraron 74 casos asociados al estado del procedimiento de determinación de la condición de persona refugiada. En su mayoría, por la necesidad de seguimiento sobre la solicitud de una actualización de requerimientos de refugio en suelo costarricense. Relacionados a este tema se registraron 29 caso del GAM y 45 consultas provenientes de la Zona Norte, 22 Upala y 23 Los Chiles.

● VIOLENCIA SEXUAL CONTRA PERSONAS MENORES DE EDAD:

19 fueron los casos atendidos asociados a la existencia de relaciones impropias entre personas menores de edad y adultos, es decir, vínculos afectivos y sexuales entre ambos⁷. En relación a este tema se recibieron 6 denuncias del GAM y 14 de la Zona Norte, 3 denuncias provenientes de Upala y 11 de los Chiles.

● ASUNTOS SOCIOECONÓMICOS:

Las consultas o atención asociados a situaciones socioeconómicas fueron las predominantes. 447 se registraron relacionados a este tema en general, las personas enfocan sus inquietudes en cuanto a conocer cuáles entidades, públicas o privadas, ofrecen apoyos de índole monetario para aliviar sus falencias económicas y su condición de pobreza. Se abordaron asuntos vinculados con subsidios brindados por el IMAS, ACNUR, PANI y el Bono Proteger.

Por parte del GAM, se recibieron 331 consultas, de la Zona nortes 112, 56 Upala y 56 Los Chiles.

● ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SISTEMA EDUCATIVO:

35 casos se registraron asociados al sistema educativo. En general, las personas enfocan sus inquietudes en cuanto a conocer cuándo se reanudarán las lecciones en los centros educativos, cómo se gestionó la entrega de alimentos por parte del Ministerio de Educación a sus alumnos y las dificultades que enfrentaron para que los menores de edad pudiesen tener acceso a la educación en tiempos de pandemia (recepción de materiales didácticos, falta de equipo tecnológico).

Del GAM se recibieron 27 consultas acerca de este tema, 11 casos provenientes de la Zona Norte, 6 Upala, 5 los Chiles.

● ASUNTOS FAMILIARES Y DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

En total, se registraron 63 casos asociados a conflictos familiares y vinculados con personas con discapacidad.

En general, las inquietudes radicarón en situaciones de violencia doméstica, la comunicación de actividades en beneficio de las personas con discapacidad, la sustracción ilegítima de personas menores de edad, atención psicológica, la admisión en redes de cuidado, violencia de género perpetrada por adultos en contra de personas menores de edad, la solicitud de medidas de protección para personas menores de edad, procesos legales para obtener la representación legal de una persona menor de edad y el intento de suicidio de un adolescente de 14 de años en la GAM.

Por el GAM se recibió 32 consultas y por la Zona Norte 31 casos, 15 por Upala y 16 por Los Chiles.

Como conclusión, la descripción anterior viene a evidenciar las necesidades de los niños, niñas y adolescentes ante el contexto de pandemia provocado por el Coronavirus. Demostrando que los asuntos que atañen directamente a los derechos de las personas menores de edad tienen que ver con temas relaciones a asuntos socioeconómicos, asuntos familiares y de personas con discapacidad, seguimiento y solicitud de trámites refugio, nuevas modalidades del sistema educativo y violencia sexual hacia personas menores de edad.

Esto recalca la necesidad de continuar con procesos de acompañamiento dirigidas a las personas menores de edad con el objetivo de conocer y atender sus necesidades más inmediatas, visualizando sus particularidades como niños, niñas y adolescentes y más en el actual contexto de pandemia.



● **GAM 39%**
● **UPALA 30%**
● **LOS CHILES 31%**



● **GAM 31%**
● **UPALA 16%**
● **LOS CHILES 53%**



● **GAM 74%**
● **UPALA 13%**
● **LOS CHILES 13%**



● **GAM 77%**
● **UPALA 12%**
● **LOS CHILES 11%**



● **GAM 51%**
● **UPALA 24%**
● **LOS CHILES 25%**

⁷ El artículo 159 del Código Penal establece este tipo de relaciones sexuales.

Ley 9406 "Fortalecimiento de la protección legal de las niñas y las adolescentes mujeres ante situaciones de violencia de género asociadas a relaciones abusivas, reforma Código Penal, Código de Familia, Ley Orgánica TSE y Registro Civil y Código Civil.

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFUGIADOS O EN CONDICIÓN DE REFUGIO DAN A CONOCER SUS VIVENCIAS Y SITUACIONES QUE HAN DEBIDO ENFRENTAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA DEL COVID -19⁸

- **Síntesis diagnóstica elaborada en marco del Proyecto DNI Costa Rica con apoyo de ACNUR**

Defensa de Niñas, Niños Internacional DNI Costa Rica en el marco del Proyecto “**Protección de niñas, niños y adolescentes refugiados y solicitantes de Refugio en Costa Rica**”, el cual ejecuta con apoyo de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), desarrolló un proceso de diagnóstico dirigido a personas menores de edad solicitantes de refugio o refugiadas con el objetivo de identificar sus vivencias así como el impacto psicosocial que han experimentado durante la crisis de la pandemia del COVID -19, esto con el objetivo de definir posibles rutas para el acompañamiento a las personas menores de edad en el marco de esta nueva normalidad o realidad.

Como objetivos secundarios se encuentran el de registrar los diferentes mecanismos que utilizan las personas menores de edad (PME) población de interés (PdI) para afrontar la crisis de la pandemia y el de identificar los diferentes apoyos que han recibido ante la crisis del Coronavirus así como la valoración que tienen las PME sobre los mismos.

El proceso de consulta estuvo dirigido a personas menores de edad atendidas por el proyecto DNI Costa Rica – ACNUR durante el año 2020, con edades entre los 8 y 17 años. Se buscó equiparar el número de niños y niñas en relación a los adolescentes y con paridad de género.

- **Contexto país ante población refugiada o solicitante de esta condición:**

resguardar su seguridad, pues son perseguidas por motivo de raza, género, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas y no tienen la protección adecuada de las autoridades de su país de origen.

En los últimos años, debido al contexto de crisis sociopolítica que se ha agudizado en algunos países de la región, se ha experimentado un aumento significativo y sostenido de las solicitudes de refugio en Costa Rica. Mientras que en el año 2016 se registraron **4.470** solicitudes de refugio por parte de personas provenientes de los países de Centroamérica, Venezuela y Colombia; en el periodo de abril de 2018 a marzo de 2019 se realizaron 68.668 solicitudes, principalmente de personas nicaragüenses. (IFAM, 2019)

En este contexto, el abordaje a la situación de refugio, tradicionalmente se realiza con la mirada puesta en las personas adultas y sus familias, lo que provoca la invisibilización de las necesidades específicas de niños, niñas y adolescentes. Por ello, con el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), nuestra organización logró ejecutar un proyecto de octubre a diciembre del 2019, donde se desarrollaron procesos grupales con personas menores de edad, los cuales demostraron la importancia de generar estos espacios de interacción y encuentro, como medio para profundizar el conocimiento y defensa de los derechos de las personas



⁸ Autora: Yanis Quesada Chanto, Revisión: Karin Van Wijk. Equipo entrevistador: Argerie Castillo Mejía, Taniuska Peña López, Yanis Quesada Chanto. Claudia Rojas Bravo y Lizbeth Solano Alpizar.



menores de edad con necesidades de protección internacional.

Durante el año 2020, se ha venido implementando la segunda etapa de este proyecto, dando continuidad a algunas comunidades de la GAM, Upala y Los Chiles donde participamos en el 2019, e iniciando el proceso en otras comunidades (Alajuela, San José y Curridabat); buscando igualmente promover el goce y ejercicio de los derechos humanos, la protección y bienestar de niños, niñas, adolescentes refugiados o solicitantes de esta condición.

Para integrar las diferentes acciones, el proyecto se ha estado desarrollando a través de dos áreas, un área centrada en acciones de protección y atención, y otra dirigida a fomentar la participación ciudadana e inclusión de las personas menores de edad.

Es por todo lo anterior que, esta encuesta de opinión buscó aproximarse a las vivencias y experiencias que han tenido las PME Pdl en este periodo de cuarentena. La información encontrada pretende enriquecer el tipo de abordaje diferenciado que las instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales deberían tener en cuenta para adecuar sus programas y proyectos a estas PME, que, por su condición de refugio o solicitud del mismo, viven situaciones particulares diferentes al resto de la población de personas menores de edad costarricenses.

• Análisis de resultados diagnóstico:

El análisis de resultados se realizó, a partir de cuatro segmentos, los segmentos en que se estructuró la entrevista:

1. INFORMACIÓN GENERAL,
2. CONOCIMIENTOS,
3. EXPERIENCIAS Y VIVENCIAS,
4. OPINIÓN.

La mayoría de personas entrevistadas son nicaragüenses, quienes representan el 92.5% del total de la población, mientras que las personas procedentes de El Salvador, Cuba y Colombia solo representan un 2.5%.

El 60% de la PME Pdl entrevistadas residen actualmente en la GAM mientras que el restante 40% residen en la Zona Norte: Upala y Los Chiles. En cuanto al segmento etario como se indico anteriormente estuvo conformado en partes iguales de niños, niñas y adolescentes hombres y mujeres, entre los 8 años edad y 17 años de edad.

“ES UNA ENFERMEDAD MUY MALA Y NOS PODEMOS MORIR PORQUE SI NOS DA, NOS COSTARÍA RESPIRAR, Y SI NO RESPIRAMOS, NOS MORIMOS”.

(NIÑO NICARAGÜENSE, 10 AÑOS)

• CONOCIMIENTO acerca de la pandemia del COVID 19 por parte de los niños, niñas y adolescentes:

La mayoría de las PME Pdl entrevistadas tienen un conocimiento adecuado de lo que es el COVID-19. Si bien en el segmento de personas con menor edad se aportan menos elementos, la gran mayoría describe elementos generales importantes. No solo describen que es una enfermedad peligrosa, sino que casi de inmediato enumeran los aspectos a tener en cuenta para prevenir los contagios. En algunos casos solo se mencionan las medidas de protección.

En su mayoría, el 75% de las PME entrevistadas, comentan que su medio para informarse ha sido la televisión, un 35% se han informado por amigos/as y familiares, el 22.5% en la escuela y por medio de las redes sociales y el 2.5% restante menciona haberse informado por la radio.

Estos datos son importantes para tomar en cuenta y acercarnos más para conocer cuáles son los medios adecuados y estratégicos para utilizar en futuras campañas hacia esta población. Se hubiese esperado que siendo la Zona Norte espacios más rurales y presencia de una estación de radio cultural el Upala, se hubiesen mencionado en más ocasiones las radios. Sin embargo, el único caso que menciona haberse informado por este medio es el de un adolescente de Heredia.

“ES UN VIRUS QUE AFECTA AL SISTEMA RESPIRATORIO Y QUE AFECTA MÁS A LOS ADULTOS MAYORES. ES UN VIRUS QUE NACIÓ EN CHINA Y AFECTÓ MUCHO A EUROPA.”

(ADOLESCENTE MUJER, NICARAGÜENSE DE 16 AÑOS).

● EXPERIENCIAS Y VIVENCIAS por parte de los niños, niñas y adolescentes ante la pandemia del COVID 19:

En este apartado, el conocer cómo están viviendo o sobrellevando la situación de la pandemia las PME en condición de refugio o solicitantes de refugio fue primordial, por lo que se le pidió a los entrevistados describir cómo es su día a día a partir de que se levantan. La gran mayoría después de levantarse, asearse y desayunar realizan múltiples tareas. Dejaron entrever que, en una gran mayoría realizan actividades de diferente índole pero que se centran principalmente en hacer las labores educativas, labores del hogar, jugar y otras acciones de entretenimiento. Un 80% hace referencia a hacer tareas educativas, revisar si le enviaron trabajos o hacer los pendientes.

Es importante resaltar que no siempre se dispone de celular o internet, pues como lo señala una niña;

“LAS TAREAS LAS PUEDO HACER
CUANDO MAMI VIENE PARA
QUE ME PRESTE EL CELULAR Y
PODER VER WHATSAPP”

(NIÑA, NICARAGÜENSE, 9 AÑOS).

En relación a las acciones de estudio, no hay una diferencia significativa, entre los segmentos por sexo, pero si la hay si se compara los segmentos de edad. De los 20 NN, 19 señalan hacer tareas mientras que de los 20 adolescentes solo 13 mencionaron realizarlas.

De las 16 PME que señalaron realizar labores del hogar, estas recaen principalmente en los grupos de adolescentes, pues solo un niño y 3 niñas mencionan hacerlo, mientras que es mencionado por 12 adolescentes, 7 mujeres y 5 hombres, lo cual evidencia un compromiso y responsabilidad con este tipo de labores entre quienes tienen mayor edad.

LIMPIAR LA CASA Y COCINAR
PARA AYUDARLE A MI MAMÁ
MIENTRAS ELLA CUIDA
A LOS NIÑOS.”

(ADOLESCENTE MUJER,
NICARAGÜENSE 15 AÑOS)

Vale señalar la existencia de algunos comentarios que evidencian posibles situaciones de riesgo en esta pandemia, causados por la necesidad de esparcimiento más allá de los límites de la casa, o por razones laborales. Esto se da principalmente en la Zona Norte.

“YO ME LEVANTO A AYUDARLE
A MI MAMÁ A LOS OFICIOS
DE LA CASA, Y SI LA LLAMAN
A HACER ALGUNAS HORAS
EN EL CAMPO ENTONCES
VAMOS IGUAL CUIDÁNDONOS,
...A VECES UNO O DOS DÍAS
A LA SEMANA.

(ADOLESCENTE, MUJER, NICARAGÜENSE,
15 AÑOS, ZONA NORTE)

Dentro del subtema de experiencias y vivencias se le preguntó a las PME

¿Cómo te has sentido con la situación actual del COVID-19?

Un 40 % de las personas entrevistadas señalaron sentirse aburridas, un 22.5% triste, un 17.5% menciona estar tenso, estresado un 17.5%, con miedo un 15%, mal un 10% y feliz otro 10% y otros porcentajes menores asociados a otros sentimientos.

La razón principal que explican por qué se sienten así, de cualquiera de estos modos mencionados, se centra principalmente por la sensación que les causa el estar encerrado, no poder salir y no poder ir al centro educativo:

“TRISTE PORQUE NO VAMOS
A CLASES Y NO PODEMOS
IR A NINGÚN LUGAR”

(NIÑA, NICARAGÜENSE DE 9 AÑOS).

Es el centro educativo, o el “afuera” es el lugar donde se va, no sólo a aprender concordante con un determinado plan de vida, sino también a socializar y donde se encuentran los amigos/as y los afectos:

“ME SIENTO DESESPERADA
PORQUE PIENSO EN MIS ESTUDIOS,
QUE LOS PUEDO PERDER”.

(ADOLESCENTE MUJER,
NICARAGÜENSE 17 AÑOS).

El miedo también está referido a la sobrevivencia y al abandono.

“TENGO MIEDO, PORQUE DESDE
QUE ME CORRIERON DEL TRABAJO
NO SÉ CUÁNTO TIEMPO
ME COSTARÁ EL ENCONTRAR
OTRO TRABAJO”

(ADOLESCENTE HOMBRE,
NICARAGÜENSE DE 17 AÑOS.)

Los temores, tristezas y preocupaciones trascienden el ámbito personal, al trasladarse también a las consecuencias que podrían generarse en la familia, en sus estudios o en lo que se está percibiendo de lo que le pasa a las demás personas en el mundo.

“ME SIENTO TRISTE, PORQUE HAY MUCHAS PERSONAS SUFRIENDO.

(ADOLESCENTE HOMBRE,
NICARAGÜENSE DE 14 AÑOS)

La crisis económica causada por el Covid ha afectado los empleos de las familias en condición de refugio, muchas de las cuales tenían empleos formales o informales. Algunas pocas, las más recién llegadas, apenas empezarían a buscar trabajo pues recién consiguieron su permiso de trabajo de la DGME. Consecuentemente, una de las cosas que más les ha costado enfrentar y mencionada (por 15 PME) ha sido la falta de recursos económicos.

TRISTE POR QUE HAY VECES QUE NO HAY COMIDA NI PLATA PARA PAGAR EL CUARTO.

(NIÑA, 11 AÑOS, NICARAGÜENSE).

“LA FORMA DE RECIBIR CLASE PUES NO ES LO MISMO DE RECIBIRLA DE MANERA PRESENCIAL QUE HACERLO POR MEDIO VIRTUAL. YO TENGO PROBLEMAS CON MATEMÁTICAS Y ENTONCES CONSULTO A MI HERMANO MAYOR PARA QUE ME EXPLIQUE O BUSCO EN LAS REDES SOCIALES PARA ENTENDER”.

(ADOLESCENTE MUJER,
16 AÑOS NICARAGÜENSE).

Son comentados por 13 PME Pdl diferentes **obstáculos que han tenido**, y les ha costado enfrentar en este período, relacionado con los deberes escolares. Por una parte, están los que hacen referencia a que son muchas tareas, pero otra importante cantidad hace más bien referencia a la dificultad que enfrentan con la metodología de la educación a distancia.

Muy asociado a lo anterior, están las limitantes tecnológicas mencionadas por 4 PME entrevistadas y que existen, ya sea porque del todo no se tenga acceso a teléfono inteligente e internet o que este sea de mala calidad o se dependa de la llegada del padre o madre del trabajo para que le preste el teléfono.

“SON BASTANTES FOLLETOS Y HAY COSAS QUE NO LO ENTIENDO Y A VECES ME CUESTA MUCHO CONSEGUIR LAS COSAS PORQUE NO TENGO INTERNET, MI CELULAR SE DAÑÓ”.

(ADOLESCENTE HOMBRE 14 AÑOS,
NICARAGÜENSE).

Al preguntar a las PME sobre alguna situación en particular que les haya pasado o que están pasando, se desprenden, por un lado, algunas situaciones particulares relacionados con el estrés de estar en casa, los riesgos educativos de perder el año (el último de colegio en dos casos) y, nuevamente, vuelven a salir las situaciones asociadas a la falta de recursos económicos para hacer frente a las necesidades básicas y al alquiler, las cuales, en algunos casos las ha colocado en condiciones de extrema violencia psicológica, en especial por la reacciones verbales de los caseros/as por el no pago de alquiler de las familias de las PME Pdi.

“ME SIENTO UN POCO AGOBIADA CON RESPECTO A MIS CLASES HAY MUCHAS TAREAS QUE NOS ENVÍAN POR MEDIO DE LA PLATAFORMA Y HAY COSAS QUE NO ENTIENDO Y NO PUEDO, Y ESO ME ESTRESA MUCHO. HAY COSAS QUE NO PUEDO ENTREGAR Y ESO ME BAJA PUNTOS ... NO TENGO MANERA DE ASESORARSE SI NO ENTIENDO. NO TENGO EL NÚMERO DE LOS PROFESORES Y NO TENGO MUCHAS AMISTADES EN EL COLEGIO, PUES APENAS ENTRÉ ESTE AÑO. LO QUE ME ASUSTA ES QUE ES EL ÚLTIMO AÑO EN SECUNDARIA Y LAS NOTAS BAJAS ME AFECTARÍAN MUCHO”.

(ADOLESCENTE MUJER,
NICARAGÜENSE, 15 AÑOS.)

“LA DUEÑA DE LA CASA VIENE A DIARIO A COBRAR, ENOJADA Y PEGANDO GRITOS, Y MI PAPÁ SE CAYÓ Y SE QUEBRÓ EL HOMBRO”.
(NIÑA, 11 AÑOS, NICARAGÜENSE)

● **OPINIÓN por parte de los niños, niñas y adolescentes ante la pandemia del COVID 19:**

Son varias las preguntas de opinión que se realizaron a las PME Pdi entrevistadas. La primera de estas preguntas fue:

“¿Qué cosas le dirías vos a personas de tu edad que podrían hacer para pasar de mejor manera esta situación?”

Son muchas las recomendaciones que hacen las PME entrevistadas para otras personas de su misma edad de manera que pasen de la mejor manera esta situación. Las directrices de las autoridades de salud han calado en estas PME entrevistadas, ya que la principal recomendación realizada por 12 PME (30%) es el quedarse en casa y otras 7 (17.5%) también hacen mención al tomar en cuenta todas las medidas de higiene como lavarse las manos, así como tener particular cuidado si en la familia hay adultos mayores. Estudiar o realizar tareas (deberes educativos) son mencionados también por 10 PME (25%) y el que jueguen por 9 (22.5%).

Siguiendo con el análisis de las recomendaciones encontramos en un quinto orden de menciones a este grupo reflexivo, quienes recomiendan no estresarse, relajarse, no preocuparse, ni afligirse, tener paciencia ante toda esta situación.

Este período de estar más en casa, ha permitido a algunas PME entrevistadas tener una pausa para mejorar la comunicación con su familia y hasta para meditar más en sus proyectos, y eso lo vemos en sus recomendaciones en esta área.

LA ATENCIÓN. INTERACTUAR CON LA FAMILIA, EN CUARENTENA ME HE PUESTO A HABLAR CON MI MAMA Y MIS DOS HERMANOS Y ME HE DADO CUENTA QUE TENEMOS MUCHAS COSAS EN COMÚN. A NIVEL PERSONAL TAMBIÉN ME HE PUESTO A PENSAR EN MÍ MISMA, EN MI FUTURO, EN COSAS QUE HE HECHO MAL Y QUE TENGO QUE CAMBIAR”.

(ADOLESCENTE MUJER
NICARAGÜENSE, 15 AÑOS)

Otras recomendaciones realizadas en menos ocasiones, pero no por ello menos importantes de mencionar, es lo relacionado con hacer labores del hogar (5), leer (4) dibujar/pintar (3), Orar/leer la biblia (3) y cuidar a las personas mayores (2).

“PRIMERO QUE INTERACTÚEN CON PERSONAS DE SU FAMILIA (LLAMARLOS, HABLAR POR VIDEO LLAMADAS), LEER LIBROS, BUSCAR UN PASATIEMPO QUE NOS LLAME



Se preguntó a las PME Pdi entrevistadas si
“¿Durante este tiempo has recibido ayuda o apoyo de alguna persona, organización o institución? ¿Qué tipo de ayuda? ¿Cómo valoras el apoyo recibido?”

Como puede apreciarse en el cuadro, la principal instancia de la cual más de la mitad de las PME Pdi han recibido apoyo es del MEP pues es mencionado 21 veces. Lo principal que se le reconoce es el apoyo en alimentos (18 veces mencionado), así como la entrega de tareas (2) y entrega de útiles escolares (1). Estos apoyos son valorados apenas por 9 personas de las cuales la mayoría opina de manera positiva, como muy bien, suficiente o bueno. Pareciera que dos lo evalúan como regular al señalar como un “ayuda con algo” o “más o menos” y una PME lo califica como insuficiente.

CUADRO 1.

Apoyo que han recibido las PME en condición de refugio, según institución, tipo de apoyo y valoración del mismo.

Proyecto DNI-ACNUR, mayo 2020.

Institución/Organización	Veces mencionada	Tipo de apoyo/ Veces mencionado	Valoración
MEP	21	-Alimentos	Muy bien 2
		-Tareas	Bueno 3
		-Útiles escolares	Suficiente 1
			Ayuda con algo 1
			Insuficiente 1
			Más o menos 1
ACNUR	7	-Kits de alimentos e higiene	Bien 1
		-Apoyo económico	
DNI	5	-Alimentos ⁹	Muy bien 1
		-Información sobre cursos	
		-Apoyo para inscripción bono proteger	
		-Útiles escolares	
Iglesia	2	-Alimentos	Bueno 1
		-Textos -bíblicos para no desfallecer: bien.	Bien 1
Municipalidad de Heredia	2	-Alimentos	Bien/bueno 2
Municipalidad de Tibás	1	-Alimentos y kit de limpieza	Buenos y suficientes 1
S.O.S. Nicaragua	1	-Alimentos y kit de aseo personal	Bueno 1
Otras organizaciones o personas	3	Alimentos	Buenos pero insuficientes 1

⁹ Una canasta solidaria es mencionada y fue una iniciativa de una colecta realizada por una de las funcionarias del DNI a título personal y entregadas en diferentes comunidades por ella y otra colaboradora del Proyecto. Por ello, desde la óptica de quien recibe fue DNI pero en realidad es una iniciativa ciudadana.

Como podremos ver en este apartado, la población entrevistada de NNA tienen una amplia gama de sugerencias a las instituciones u organizaciones, y al responder, vuelven a develar sus vulnerabilidades sociales, económicas, psicológicas y tecnológicas.

Como puede verse en el siguiente cuadro, el apoyo que piden principalmente a las instituciones u organizaciones es de **alimentos**, que es mencionado por el 40% de las PME entrevistadas (16).



El dialogar con jóvenes y acercarse a su realidad y necesidades más particulares, evidencian el reclamo a ser escuchadas, y este es otro tipo de acciones que sugieren 4 adolescentes (10%) a las instituciones u organizaciones.

“QUE HAYA MÁS PERSONAS QUE DEN AYUDA A LOS JÓVENES EN ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA. HE TENIDO MUCHOS AMIGOS QUE SE CORTAN Y HACEN OTRAS COSAS SIMILARES, YO LES HABLO DE QUE BUSQUEN LAS SALIDAS. DE 5 QUE HACÍAN ESO, AHORA SOLO DOS LO HACEN.”

(SALVADOREÑA ADOLESCENTE, 14 AÑOS)

El **juego y juguetes** son elementos esenciales en cualquier PME, en especial NN. En este caso, estos son solo rescata-dos por dos niñas.

“QUE HAGAN COSAS DE JUEGOS, PORQUE NOSOTROS SOLO QUEREMOS JUGAR A ESTA EDAD”
(NIÑA NICARAGÜENSE, 11 AÑOS).

CUADRO 2.

Cosas que consideran las PME en condición de refugio entrevistadas, que podrían hacer las instituciones u organizaciones para ayudar en una emergencia como esta a las personas de su edad.

Proyecto DNI-ACNUR, mayo 2020.

	Número de veces mencionado	Porcentaje
Alimentos	16	40
Apoyo tecnológico: Celular para hacer tareas, computadora, acceso a internet gratuito para las clases.	7	17,5
Apoyo económico	6	15
Apoyo educativo	6	15
Dialogar con Jóvenes/acercarse a la realidad/ apoyo psicológico	5	12,5
Dar información sobre el covid-19	3	7,5
Medicamentos	2	5
Trabajo para los papás	2	5
Dar juguetes/juegos	2	5
Dar productos de aseo y de protección	2	5
Otra	2	5
NS	5	12,5

Las situaciones vividas por las PME entrevistadas dejan en unos(as) aprendizajes y en otros/as no. 31 PME (que representan el 77%) señalan si haber aprendido algo, mientras que el restante 9 (23%) señala no haber aprendido nada.

CUADRO 3.

Número y porcentaje de PME Pdi entrevistados que señalan haber aprendido alguna cosa en este período de confinamiento por el covid-19.

Proyecto DNI-ACNUR, mayo 2020.

Lo que se ha aprendido	N	%
Seguir medidas de higiene, quedarse en casa, distanciamiento.	17	42,5
Convivir con la familia/cuidarse juntos	7	17,5
Más procesos reflexivos (paciencia/empatía/ tolerancia/valoración)	6	15
A estudiar (bastante, a sumar, estudiar a distancia)	3	7,5
Estudiar otras cosas	2	5
Hacer labores de la casa	1	2,5

Como conclusiones se puede decir que la vida cotidiana de las PME Pdi está mediada por múltiples actividades en este período de permanecer obligatoriamente en casa y en donde los invade el sentirse aburridos, tristes, estresados y en menor medida con miedo. La razón principal es el no salir y no poder ir al centro educativo, para las PME entrevistadas este es un espacio vital de socialización y a la vez su canal para continuar su proyecto de vida,

motivo por el cual les preocupa la falta de clases presenciales, en especial para aquellos/as que están en el último año del colegio, así como para quienes se les dificulta el acceso a la tecnología e internet.

Quienes manifiestan sentir miedos, tristezas y preocupaciones, proyectan estos sentimientos no sólo en función de lo que les pasa y sienten al estar en aislamiento o lo que podría llegar a pasar a lo interno de su familia (infectarse de COVID), sino que algunos también trascienden esta área y van más allá, al mencionar que se sienten mal por lo que les pasa a otras personas en el mundo, que mueren, son maltratados o no tienen qué comer. Esto demuestra un grado significativo de empatía y solidaridad.

Muy unido a lo anterior está la referencia a aquellas situaciones que más les haya costado enfrentar en este momento como: la falta de recursos económicos, el encierro y no poder salir, deberes escolares y dificultad para el acceso a la tecnología.

La crisis económica y de empleo causados por el COVID-19 ha traído como consecuencia que sea una de las situaciones que más ha afectado a las PME Pdl. Sin estos recursos económicos se les dificulta a estas familias cubrir las necesidades básicas de alimentos, pago de internet para poder hacer las tareas, y el pago de alquiler de casa.¹⁰

Con relación a lo educativo, para algunas PME entrevistadas son muchas las tareas que envían los centros educativos y para otras se les ha dificultado las metodologías de la educación a distancia y la falta de contacto con el personal docente. En esta línea también se menciona la dificultad en el acceso a la tecnología.

El no poder salir de casa ha sido difícil de enfrentar para muchas PME, ya que no pueden ver a otros/as amigos/as, parientes o ir al centro educativo, espacio que no solo es visible como el espacio para aprender, sino que también es un espacio de socialización para las PME Pdl.

¹⁰ De quince a un mes después de aplicada la entrevista fueron creciendo los casos que se ha atendido por parte del equipo de Oficiales de protección, relacionados con amenazas de desalojo, algunos de los cuales se concretaron.

Las angustias igualmente salen a colación como una de las cosas que les ha costado enfrentar a un pequeño grupo de PME Pdl: miedo a enfermarse ellos y ellas mismas o a sus familiares o amigos, así como una cierta sensación de abandono al verse solos enfrentando una enfermedad como el COVID-19.

La familia como núcleo relacional es percibido en esta pandemia desde dos ópticas aparentemente opuestas. En primera instancia 4 PME entrevistadas mencionan que una de las cosas que más le ha costado es estar con toda la familia en esta cuarentena en especial por temas de hacinamiento. Mientras que, para otro grupo más reflexivo, se rescata como una de las cosas que han aprendido el hecho de valorar más este espacio relacional al haberse permitido comunicarse y conocerse más.

La existencia de situaciones particulares que puedan estar enfrentando y que quisieron compartirnos las PME Pdl, están igualmente asociadas a estas mismas preocupaciones ya mencionadas tales como: educativas (en especial para quienes cursan últimos años de secundaria), carencias económicas y el tener que permanecer en la casa, etc. En este segmento es donde dos PME comentan las experiencias extremas de violencia verbal de las dueñas de casas ante la imposibilidad del pago de alquiler.

Toda esta situación de crisis del país y de las familias Pdl ha traído algún tipo de aprendizaje para el 77% de las PME entrevistadas. Lo principalmente mencionado por el 42.5% es todo lo relacionado con las medidas de seguridad e higiene. En segundo y tercer lugar (17.5 % y 15%) son mencionados aspectos que nos demuestran que ha habido un proceso de convivencia que ha permitido resignificar las relaciones, cuidarse más entre sí e incluso procesos más reflexivos orientados a convivir con mayor paciencia, tolerancia y valoración.

La construcción de posibles rutas de acompañamiento ante la situación que están viviendo las PME Pdl y sus familias, es un proyecto complejo, al estar estos impactos muy asociados a temas sociales y económicos estructurales muy recrudescidos con la pandemia. Ella ha venido a traer no solo la disminución del empleo y los ingresos de las familias refugiadas, sino también una disminución de los ingresos estatales, limitando con

ello los alcances de sus políticas sociales. Pese a este contexto, hay que recordar que los Estados son los GARANTES de los derechos humanos de todas las personas y para el caso de la Convención de Derechos del Niño, es claro el establecimiento de responsabilidades y obligaciones de los Estados, y para el caso costarricense y bajo este contexto de pandemia, el Estado debe de redoblar esfuerzos para hacerlas cumplir, creando las condiciones para el goce y ejercicio de todos los derechos, de manera que ningún sector de los NNA se quede atrás.

Desde DNI se parte de un enfoque de derechos, y como tal deben ser disfrutados de manera integral por todas las PME. En el caso, de la población de NNA en condición de refugio o solicitantes de refugio, como se ha presentado, enfrenta especiales condiciones de vulnerabilidad que limitan el goce efectivo de algunos de sus derechos, en especial de aquellos relacionados con la supervivencia y el desarrollo.

DNI se ha comprometido a promover la participación de las PME Pdl. Con esta aproximación a las vivencias de las personas menores de edad solicitantes de refugio o refugiadas en el periodo aislamiento social y confinamiento producto de la pandemia COVID-19, ha logrado, dentro de otras cosas, identificar la importancia de mejorar de manera creciente los canales de comunicación con la PME, canales que han sugerido las personas entrevistadas en una doble vía.

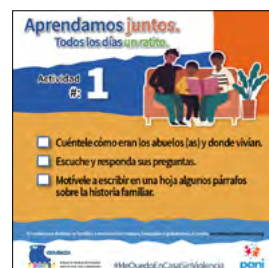
Por una parte, para recibir más información sobre el COVID-19 para comprender a tiempo sus consecuencias, y por otra parte, sugieren crear canales que permitan provocar diálogos, atenciones psicológicas y acercamientos a su realidad para que se comprenda lo que se está viviendo, cómo se sienten y sean tomados en cuenta. Estas sugerencias si bien son realizadas por apenas un 12,5% están muy relacionados con el enmarque teórico que se realiza al inicio de esta investigación y que son los artículos 12 y 13 que señalan que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a expresar sus opiniones y que se les tengan en cuenta en los asuntos que les afectan, que deben tener libertad para hablar y el derecho a buscar, recibir y dar todo tipo de información e ideas.

CAMPAÑAS DIGITALES REALIZADAS POR DNI COSTA RICA ANTE EL CONTEXTO DE PANDEMIA COVID -19 PARA LAS FAMILIAS Y NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Como parte de las estrategias de prevención y el de garantizar el desarrollo integral efectivo en los niños, niñas y adolescentes durante la pandemia del Coronavirus, **Defensa de Niñas, Niños Internacional – DNI Costa Rica** ha realizado diversas campañas digitales dirigidas a las familias de niños, niñas y adolescentes así como para los propios personas menores de edad, esto bajo el hashtag **#NOSQUEDAMOSENCASASINVIOLENCIA.**



1. **¿Cómo prevenir el abuso sexual mediante la educación?** sugerencias por edad de niños, niñas y adolescentes. [Ver campaña](#)
2. **Algunas sugerencias de ¿cómo hablar y hacer partícipes a los NNA en tiempos de COVID – 19?** [Ver campaña](#)
3. **Recursos para el juego y el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes.** Sugerencias de materiales por edad. [Ver campaña](#)
4. **Cómo cuidar el bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes en tiempos de pandemia?** [Ver campaña](#)
5. **Campaña en alianza de la Marcha Global contra el Trabajo Infantil: “La educación es una puerta de mil oportunidades”.** [Ver campaña](#)
6. **Campaña en coordinación con el Núcleo de Trabajo en Violencia: “Aprendamos juntos todos los días un ratito”.** [Ver campaña](#)



DIÁLOGOS DE SABERES Y APRENDIZAJES 2020

SOBRE DERECHOS DE PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En homenaje al Dr. Ludwig Guendel



Inscripción en formulario en línea: <https://bit.ly/3dobSGd>
Para más información: comunicaconrespeto@dnicostarica.org



www.unicef.org
Facebook: @UNICEFCostaRica
Instagram: unicefcostarica
Twitter: @UNICEFCostaRica



EL MOVIMIENTO MUNDIAL POR LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

www.dnicostarica.org
Facebook: @dni.costarica
Instagram: @dnicostarica
Twitter: @dnicostarica



www.pani.go.cr
Facebook: @PatronatoNacionalDeLaInfancia
Instagram: @panicostarica
Twitter: @PANI_CR

9 DIÁLOGOS DE SABERES Y APRENDIZAJES CONSTRUIRÁN UNA RUTA DE TRABAJO PARA GENERAR CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN QUE TIENEN NNA.

MES DE SEPTIEMBRE, MES DEL NIÑO, SE CELEBRARÁ DIÁLOGO #6 Y #7 DE SABERES Y APRENDIZAJES.

Un conglomerado de personas con amplia experiencia y estudios en el campo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, provenientes de instituciones públicas, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, así como con la participación y aportes de personas menores de edad, promoverá a través de nueve diálogos de saberes y aprendizajes, una ruta de trabajo, para que Costa Rica garantice los derechos de participación.

En total se trata de nueve diálogos, organizados por Defensa de Niñas y Niños - Internacional (DNI Costa Rica), Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF Costa Rica), distribuidos entre los meses de mayo a noviembre del año 2020.

A agosto del 2020 se han realizado 5 diálogos de saberes y aprendizajes abordando tema como actoría social, ciudadanía y protagonismo, art 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), el tercer protocolo facultativo de la CDN, art 13 de la CDN sobre el derecho de la libertad de expresión y art. 14

de la CDN relacionado al derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión de los niños, niñas y adolescentes.

El análisis de los 5 diálogos ya realizados los pueden encontrar en el canal de youtube de DNI Costa Rica. [Clic aquí](#). Y sus comunicados oficiales en el sitio web de DNI Costa Rica. [Clic aquí](#).

En el mes de septiembre, mes del niño se llevarán a cabo dos diálogos de saberes y aprendizajes sobre derechos de participación de niñas, niños y adolescentes. El primero de ellos se celebrará el próximo **10 de setiembre** y abordará el art 15 de la CDN: Los niños, niñas y adolescentes y su derecho a la libertad de asociación, el segundo de este se llevará a cabo el **24 de setiembre** y le tocará al art 31 de la CDN: Los niños, niñas y adolescentes y su derecho al descanso, al esparcimiento y al juego.

Los diálogos de saberes y aprendizajes 2020 llevan el nombre de y están dedicadas al Dr. Ludwig Güendel, como un homenaje póstumo de su vida y trabajo por los derechos de la

niñez y adolescencia.

Todas las personas interesadas en participar de los diálogos tienen que completar un sencillo formulario de inscripción donde se les solicitará el contacto para poder enviarles la invitación a cada una de las sesiones. [Clic aquí](#).

Estos diálogos culminará en noviembre, cuando se celebran los 31 años de la Convención Sobre los Derechos del Niño, como un reconocimiento al avance impulsado en el campo de la participación de las personas menores de edad en Costa Rica.

Para obtener más información, contáctese con:

- **Fanny Coordero Jiménez**, Prensa PANI, al teléfono 2523-0710 /8319-9584, fcordero@pani.go.cr
- **María José Murillo Araya**, Prensa DNI Costa Rica, al teléfono 8833-4624, comunicaconrespeto@dnicostarica.org
- **Andrei Arias León**, UNICEF Costa Rica, al teléfono 8304-3265, aariasleon@unicef.org

DEFENSA DE NIÑAS Y NIÑOS INTERNACIONAL COSTA RICA



www.dnicostarica.org



Línea Mano Amiga
2297 2880



00506 2236 9134
2297 2885
fax: 2236 5207



De la biblioteca pública de Moravia
50 Oeste, 100 norte y 10 este.



presidencia@dnicostarica.org
coordinaciongeneral@dnicostarica.org
admi@dnicostarica.org
secretaria@dnicostarica.org
comunicaconrespeto@dnicostarica.org



AMIG@s



DNI-CR

Trabajando X los derechos humanos y el desarrollo integral de los **NNA** en Centroamérica

